

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Marsusa, a las diez de la mañana del día tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia de D. Remigio Hanes Pires y bajo asistencia de los concejales D. José Velleria, D. Honorato Pascual, D. Paulino Piccola y D. Anastasio Arana, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previa citación legalmente cursada y afecta y al objeto de resolver los asuntos comprendidos en la convocatoria: no asiste el concejal D. Jesús Ochoa de Zabalegui, y se han adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Se informa sobre la necesidad de proceder seguidamente a la limpieza del arrotado de Vedaga, para la repoblación forestal, a fin de utilizar dentro del ejercicio la subvención concedida por la Excmo. Diputación Feral al efecto. En su virtud se acuerda que se publique un bando invitando al vecindario a realizar aquella limpieza, sin permitir salario alguno, pero quedando para las personas que realicen la limpieza los productos resultantes de ella; y si no hay inscripciones para realizarla de esta forma, que sucesivamente se anuncie para hacerla previo pago de jornal correspondiente.

Previamente se acuerda que se active el cobro de los recibos por suministro de agua a los vecinos, y que se corte el suministro, inexorablemente a los que no satisfagan los canti-

LIMPIA ACOTADA  
DE VEDAGA.

AGUA

dades reclamadas, siempre que hayan transcurrido tres meses desde la fecha del débito.

Se acuerda seguidamente que los guardas de Selleta disminuyan al ganado caballar que se introduce en aquel término, a fin de evitar los abusos que se cometen.

[ OBRAS

En vista de la circular dictada por S. E. la Diputación Frenal se acuerda proceder seguidamente a cobrar a cada propietario la cantidad de 5 pts. e ingresarlos en Tesorería Provincial. Asimismo, queda aprobada en los propios términos de su redacción la Ordenanza formulada en Secretaría Municipal para aprovechamiento de pastos de ganado cabrio, a reserva de modificarla si se autorizase la pasturación en determinados montes, como se tiene solicitado.

Factura de 40 sacos de cemento para obras en el puente de Izabala por \$1.60, aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del día mencionado, de lo que se redacta la presente acta, que una vez aprobada será trasladada al libro correspondiente; de todo ello certifico.

Remigio Gómez

Paulino Piñero

Don Esteban

Honorato Rosuel

Donas Casio Arana

Juan



En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Marsusa a las siete de la tarde del día 14 de noviembre de 1.955, bajo la presidencia de D. Remigio Haines Pérez y con asistencia de los concejales D. Anastasio Arana, D. José Felleria, D. Honorato Pascual y D. Paulino Pirola, sin que asista D. Jesús Ochoa de Zabalegui ni haya excusado su asistencia; previa convocatoria en forma legal, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver los asuntos comprendidos en la citación, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes:

Acta de la sesión anterior: aprobada.

AGUA

Disponer que el Alcaide municipal proceda inmediatamente a cobrar las cantidades adeudadas por el servicio de abastecimiento de aguas, y que se corte el suministro a los vecinos que no formalicen el pago seguidamente.

ADJUDICACIÓN

SUBASTA

Visto el resultado de la subasta forestal celebrada el día cuatro del actual, así como la correspondiente a los lotes que han obtenido mejora de sexto, se acuerda por unanimidad adjudicar (por unanimidad) definitivamente el lote de encima número 1 a D. Ponzilio Galdeano, de Estella, con certificado profesional D-905, por la cantidad de 7.559'66 pts. Adjudicar definitivamente el lote número 2 de encima a Hermanos Paternain, de Mendoza, con certificado profesional D-281, por la cantidad de 11.680'66 pts. Adjudicar

definitivamente a los mismos industriales el lote número 5 de encina, por la cantidad de pesetas 10.523'33.

En cuanto a los lotes de arbolado de haya números 3 y 4, que no han obtenido mejora de suerte, se acuerda que una comisión municipal compuesta por los concejales Sr. Gelleria y Pascual, realicen gestiones en Pamplona para conocer si resultaría ventajoso adjudicar al propio Ayuntamiento aquellos lotes, teniendo en cuenta el precio de adjudicación, lo gasto que habrían de producirse para su explotación y el precio de venta, probable, de la madera.

FALTA DE  
ASISTENCIA



Manifiestan a continuación todos los asistentes, que debe ponerse término a la situación irregular del Concejal de este Ayuntamiento D. Jesús Ochoa de Zabalegui, el cual, a partir del mes de Mayo último, no ha asistido ni a un solo acto oficial del Ayuntamiento, faltando sin justificación a todas las sesiones, e incluso ocupando un lugar entre el secundario en la Iglesia parroquial, en lugar de ocupar el que por su cargo debe ocupar. En su virtud se acuerda notificar al Sr. Sr. Gobernador Civil de la provincia las repetidas ausencias del citado Sr. Ochoa de Zabalegui, a fin de que se le exija el cumplimiento de su obligación o en otro caso se le impongan las sanciones procedentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche del dicho día, de todo lo cual se redactó la presente acta que una vez aprobada y firmada

por los asistentes, se trasladada al li-  
bro correspondiente; de todo ello  
certifico.

Remigio Haines

Honorato Rosendo  
Paulino Piñola José Felleria

Stanislao Araña

Jufar

En la Sala de Sesiones del  
Ayuntamiento de Hairsusa, a las siete de  
la tarde del día diez y nueve de noviem-  
bre de mil novecientos cincuenta y cinco,  
bajo la presidencia de D. Remigio Haines  
Pérez, Alcalde, y con asistencia de los  
Concejales D. Paulino Piñola, D. Honorato  
Pascual (y) D. Stanislao Araña y D. José  
Felleria, se constituyó el Ayuntamiento en  
sesión extraordinaria previa citación  
legalmente firmada al efecto para resolver  
los asuntos objeto de la convocatoria. Fal-  
ta el concejal D. Jesús Leizaola de Zabala-  
qui, el cual no ha educado su asistencia  
y se han adoptado los acuerdos siguientes:

lectura del acta de la sesión  
anterior, la cual es aprobada por una-  
nidad.

Informe de los comisionados  
en relación con la posibilidad de adju-